



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS

Período de recepción de solicitudes	Hasta el 3 de setiembre de 2021
Período de selección	II ciclo 2021
Período de la Beca	II ciclo 2021
N° de Becas en concurso	2
N° de Horas Asistente	10 horas

Requisitos:

Los interesados deben estar matriculados en el programa de maestría, posgrado o licenciatura de la Escuela Centroamericana de Geología.

Para concursar, la persona interesada debe entregar al Programa de Becas los siguientes documentos:

- Una versión digital del anteproyecto del TFG presentado a la Dirección de la Unidad Académica al correo electrónico cicg@ucr.ac.cr.
- Una copia de la carta donde se haga constar la aprobación del anteproyecto por parte de la Dirección de la Unidad Académica, o bien una carta de la Dirección del Programa de Posgrado correspondiente.
- Un breve currículum del postulante.
- Una certificación del expediente de notas que incluya el promedio ponderado total, emitida por la Oficina de Registro de la Universidad de Costa Rica.
- Un documento con la motivación de la persona interesada para obtener la beca.
- Una declaración jurada en dónde se indique que no se encuentra laborando en el momento de realizar la solicitud.

Para más información sobre los compromisos de la persona estudiante becada, puede comunicarse a la siguiente dirección: cicg@ucr.ac.cr.

